



ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA **INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS NO. AA-50-GYR-050GYR020-T-144-2024** QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA LA **ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPO MEDICO PARA EL EJERCICIO 2024 (TERCERA VUELTA)**, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS **134**, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, **26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN II, 36, 36 BIS, 37, 40, 41 FRACCIÓN V**, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y **52** DE SU REGLAMENTO.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **14:00 horas del día 10 de julio de 2024**, se reunieron en el Departamento de Abastecimiento de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional de Occidente, ubicado en la Calle Belisario Domínguez número 1,000, CP. 44340, Colonia Independencia, los servidores públicos, que al final se enlistan, suscriben y firman, con el objeto de llevar a cabo el evento de Comunicación del Resultado de la Adjudicación Directa Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados que se menciona en el proemio de esta acta.

En uso de la palabra el **Ing. Adrian Alonso Castillo García**, Jefe del Departamento de Abastecimiento de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional de Occidente, mismo que cuenta con las facultades para llevar a cabo el presente acto de contratación y conferidas en el numeral **5.3.8** inciso **C** de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, declaro formalmente iniciado este acto, dejando constancia de la asistencia de los funcionarios y servidores públicos al presente acto, dio la bienvenida a los asistentes; presentando a continuación a los funcionarios y servidores públicos aquí presentes, los cuales son:

Funcionario	Dependencia y Cargo
<b>Lic. Jorge Armando Famoso Avila</b>	Jefe de la Oficina de Adquisiciones de la UMAE Hospital de Especialidades Centro Médico Nacional de Occidente con motivo de la facultad para llevar a cabo la conducción de esta etapa del procedimiento de Adjudicación de conformidad con el numeral <b>5.3.10</b> Inciso <b>C</b> de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicana del Seguro Social.
<b>Lcp. Ana Gabriela del Real Gómez</b>	Analista Coordinador "C" Adscrito a la Oficina de Adquisiciones de la UMAE Hospital de Especialidades Centro Médico Nacional de Occidente.

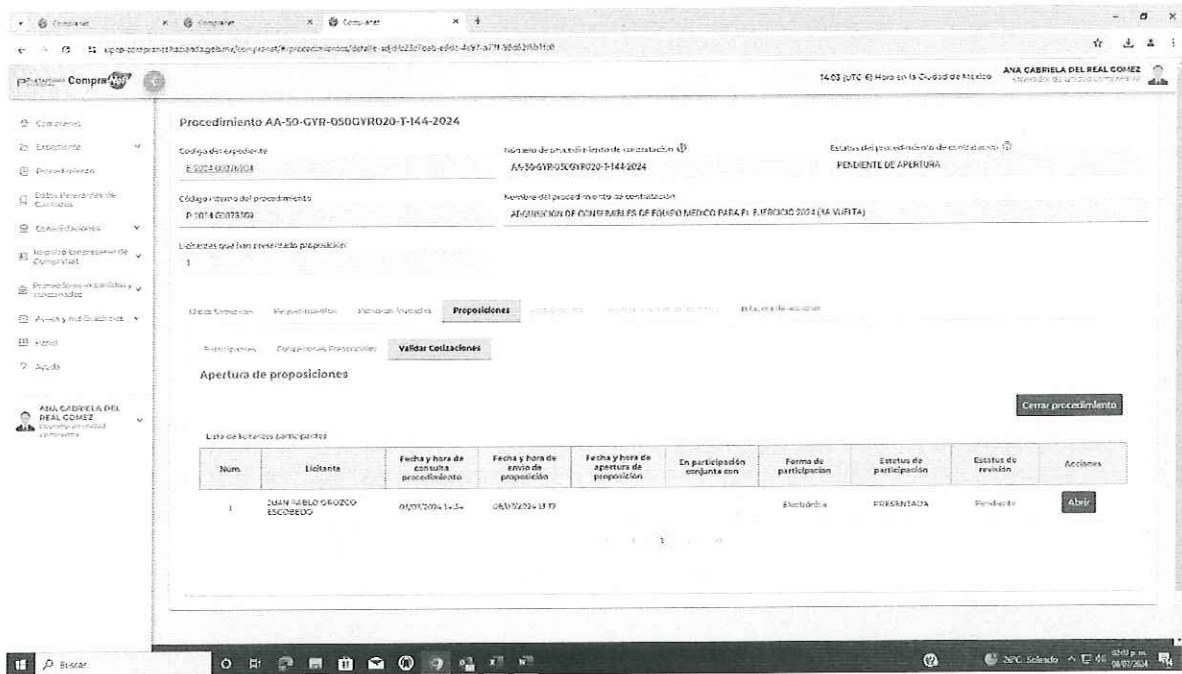
Como antecedente de esta Adjudicación, se señala que esta convocante publicó el día **03 de julio 2024** en el sistema electrónico de compras gubernamentales CompraNet el procedimiento de Adjudicación Directa Internacional bajo la cobertura de los tratados No. **AA-50-GYR-050GYR020-T-144-2024**, que contiene las bases que regulan el mencionado procedimiento.

Para dar cumplimiento a esta disposición, tal y como se señala en el punto octavo, inciso B) del Acuerdo con el que se establece las disposiciones para el uso de medios remotos de comunicación electrónica publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 9 de Agosto de 2000, siendo las **14:00 horas del día 08 de julio del 2024** se procedió a establecer el enlace a la Bóveda del sistema de Compras Gubernamentales (CompraNet) para verificar la existencia de



ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS NO. AA-50-GYR-050GYR020-T-144-2024 QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPO MEDICO PARA EL EJERCICIO 2024 (TERCERA VUELTA), DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN II, 36, 36 BIS, 37, 40, 41 FRACCIÓN V, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y 52 DE SU REGLAMENTO.

proposiciones electrónicas, comprobando que si se tienen proposiciones; concluyendo así el enlace por los medios remotos de comunicación electrónica, del sistema de Compras Gubernamentales (CompraNet) como consta en la siguiente impresión que se inserta a la presente acta, realizando el cierre de la bóveda siendo las 14:04 horas.



En apego a lo establecido en el Artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se procedió a la recepción de las proposiciones del participante que participa de manera electrónica.

Table with 3 columns: No., RAZÓN SOCIAL, and IMPORTE MÁXIMO DE SU PROPUESTA NO INCLUYE I.V.A. Row 1: 1, JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO, \$297,373.00

Esta convocante señala que las propuestas presentadas por los participantes se encuentran debidamente firmadas por su representante legal.

Se informa que se verifico mediante el sistema CompraNet, el directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados para corroborar si los licitantes se encuentran inhabilitados conforme a lo dispuesto en los artículos 50 fracción IV de la Ley y 88 del Reglamento.



ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS NO. AA-50-GYR-050GYR020-T-144-2024 QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPO MEDICO PARA EL EJERCICIO 2024 (TERCERA VUELTA), DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN II, 36, 36 BIS, 37, 40, 41 FRACCIÓN V, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y 52 DE SU REGLAMENTO.

De dicha verificación se constató que el licitante participante en el presente procedimiento no se encuentra en los listados; los directorios se imprimieron y serán integrados en el expediente de la presente contratación.

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36 tercer párrafo, 36 BIS fracción I, 37 Fracción II, IV, V y VI, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 52 de su Reglamento, y en el numeral 2.4 de la Convocatoria a la Adjudicación Directa que regulan el proceso de la Adjudicación, los criterios que aplicara el área técnica y contratante como método para evaluar las propuestas, será con el criterio de evaluación "puntos o porcentajes"; por lo que para ser sujeto de evaluación bajo este criterio, se consideraran únicamente a él (los) participante(s) que previamente haya(n) cumplido cuantitativa y cualitativamente con todos y cada uno de los requisitos establecidos en la convocatoria, emitiendo el siguiente resultado.

RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN

PROPUESTAS ACEPTADAS TÉCNICA, LEGAL Y ECONÓMICAMENTE

Con fundamento en los artículos 37 Fracción II y IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 52 de su Reglamento, se informa que las propuestas que se mencionan a continuación cumplen cuantitativa y cualitativamente con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y por tanto son sujeto de evaluación bajo el criterio de puntos y porcentajes, por lo que su propuesta es considerada solvente técnicamente, derivado del resultado de la calificación obtenida en la evaluación técnica, por cumplir o superar un mínimo de aceptación de 49.2 puntos del total de los rubros señalados, con base al dictamen técnico emitido por el Ing. Alvaro Verduzco Correa, Jefe de la División de Ingeniería Biomédica, mismo que cuenta con las facultades para llevar a cabo la evaluación técnica de las proposiciones conferidas en el numeral 5.3.9 inciso C de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

La evaluación de la propuesta técnica consideró los conceptos que a continuación se indican:

Table with 3 columns: Numero de Rubros, Rubros, Puntos máximos posibles. Rows include: 1 Características técnicas (49.2), 2 Capacidad del Licitante (.4), 3 Experiencia y capacidad del licitante (.2), 4 Cumplimiento de contratos (.2), Total 50.

Handwritten blue signature/initials on the right margin.



ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS NO. AA-50-GYR-050GYR020-T-144-2024 QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPO MEDICO PARA EL EJERCICIO 2024 (TERCERA VUELTA), DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN II, 36, 36 BIS, 37, 40, 41 FRACCIÓN V, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y 52 DE SU REGLAMENTO.

El total de puntos otorgados al participante JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO, se desglosa en la siguiente tabla:

Table with 3 columns: Numero de Rubros, Rubros, Puntos máximos posibles. Rows include Características técnicas, Capacidad del Licitante, Experiencia y capacidad del licitante, Cumplimiento de contratos, and Total de puntos obtenidos.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA

De conformidad con el numeral 6.2 de la convocatoria, se le otorga a la propuesta económica del siguiente participante:

Table with 3 columns: Participante, Rubros, Puntos otorgados por partida. Row for JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO with Rubros 1,2,3,4,5,6,7 y 8 and Puntos 99.2.

PARTIDAS ADJUDICADAS

Con fundamento en los artículos 36 Bis fracción I, 37 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 52 de su Reglamento, y en el numeral 6, 6.1, 6.2 y 6.3 de la Convocatoria a la Adjudicación Directa que regulan el proceso de Adjudicación, se da a conocer la propuesta que resulto adjudicada, por obtener la mayor puntuación en la evaluación combinada de puntos y porcentajes, de acuerdo con lo siguiente:

Table with 5 columns: LICITANTE, PARTIDA, PUNTOS PROPUESTA TÉCNICA, PUNTOS PROPUESTA ECONÓMICA, TOTAL DE PUNTOS PROPUESTA TÉCNICA+ PROPUESTA ECONÓMICA. Row for JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO with PARTIDA 1,2,3,4,5,6,7 y 8 and TOTAL 99.2.



ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS NO. AA-50-GYR-050GYR020-T-144-2024 QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPO MEDICO PARA EL EJERCICIO 2024 (TERCERA VUELTA), DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN II, 36, 36 BIS, 37, 40, 41 FRACCIÓN V, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y 52 DE SU REGLAMENTO.

JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO

Table with 12 columns: PARTID A, CLAVE(S), DESCRIPCION, PRE SEN TACION, FAB., MAR CA, PAIS DE PROC., CANT MIN, CANT MAX, PRECIO UNITARIO, IMPORTE TOTAL MIN, IMPORTE TOTAL MAX. Includes 8 rows of item details and a summary row for SUBTOTAL, IVA, and TOTAL.

Handwritten signature and initials in blue ink on the right side of the page.



ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS NO. AA-50-GYR-050GYR020-T-144-2024 QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPO MEDICO PARA EL EJERCICIO 2024 (TERCERA VUELTA), DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN II, 36, 36 BIS, 37, 40, 41 FRACCIÓN V, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y 52 DE SU REGLAMENTO.

Con fundamento en el artículo 37 fracción IV de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, esta convocante informa el monto adjudicado al participante.

MONTO ADJUDICADO

Table with 3 columns: PARTICIPANTE, IMPORTE MÍNIMO ADJUDICADO SIN IVA, IMPORTE MÁXIMO ADJUDICADO SIN IVA. Rows include JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO and MONTO TOTAL ADJUDICADO NO INCLUYE I.V.A.

RESUMEN

Table with 2 columns: Description of items and quantity. Rows include PARTIDAS CONVOCADAS, PARTIDAS ASIGNADAS, PARTIDAS DESIERTAS POR NO CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN LA CONVOCATORIA, PARTIDAS DESIERTAS POR NO PRESENTAR OFERTA, PARTIDAS DESIERTAS POR PRECIO NO ACEPTABLE, and PORCENTAJE DE ATENCIÓN A LA ADJUDICACIÓN.

OBSERVACIONES

El representante legal del participante que resulto adjudicado, deberá acudir el día 22 de julio del 2024 en un horario de 09:00 a 15:00 horas a la Unidad en la que le fue adjudicado, para la formalización y firma del contrato, el cual tendrá una vigencia del 22 de julio al 31 de Diciembre del 2024 y la entrega de la fianza correspondiente será dentro de 10 días naturales posteriores a la firma establecida del contrato, la cual deberá ser del 10% del valor total adjudicado sin considerar I.V.A. de acuerdo al apartado montos adjudicados de la presente acta, apegándose para ello a lo establecido en la Convocatoria de esta Adjudicación y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37 Fracción V, 46 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a fin de no incurrir en las causales previstas por los artículos 59 y 60 de dicho ordenamiento legal.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 37 BIS de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la presente acta para efectos de su notificación, se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en el Departamento de Abastecimiento de la



ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA **INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS NO. AA-50-GYR-050GYR020-T-144-2024** QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA LA **ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE EQUIPO MEDICO PARA EL EJERCICIO 2024 (TERCERA VUELTA)**, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS **134**, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, **26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN II, 36, 36 BIS, 37, 40, 41 FRACCIÓN V**, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y **52** DE SU REGLAMENTO.

UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE, ubicado en el domicilio Belisario Domínguez No. 1,000 Col. Independencia, C.P. 44340, Guadalajara Jalisco, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también se dará a conocer a través del sistema CompraNet.

No existiendo otro punto que tratar, se da por terminado el evento de resultado de la Adjudicación Directa Internacional bajo la cobertura de los tratados No. **AA-50-GYR-050GYR020-T-144-2024**, y se levanta la presente acta para los efectos legales conducentes, siendo las **14:20** horas del día **10 de julio del 2024**, firmándola al calce al margen, las personas que en ella actuaron.


**RUBRICAS**

**POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

Responsable de la emisión del resultado de la Adjudicación

  
**Ing. Adrian Alonso Castillo García**  
Jefe del Departamento de Abastecimiento  
UMAE Hospital de Especialidades C.M.N.O.

Responsable de la evaluación legal y económica

  
**Lic. Jorge Armando Famoso Avila**  
Jefe de la Oficina de Adquisiciones  
UMAE Hospital de Especialidades C.M.N.O.

Responsable de la Integración del Expediente

  
**Lcp. Ana Gabriela Del Real Gómez**  
Coordinador Analista de la Oficina de Adquisiciones  
UMAE Hospital de Especialidades C.M.N.O.